

Guayaquil, 11 de mayo de 2008

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A.**
Ciudad

Señores Accionistas:

Por expresa disposición por los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2006.

Como usted puede apreciar en este informe incluyendo el Balance General del Estado de Perdidas y Ganancia al 31 de Diciembre 2006, el mismo que pongo a vuestra consideración, y el informe presente por el Sr. Comisario que demuestre en forma precisa los puntos citados anteriormente.

Debido a las gestiones realizadas, se logro captar clientes con lo cual se pudo cubrir los costos administrativos, fijos y variables, generando una utilidad razonable.

Como factor externo que podría incidir en las operaciones de la empresa es la etapa de concesión en la que se encuentra la Administración del Puerto Marítimo, donde se generan el 80% de nuestras operaciones portuarias.

Por lo anteriormente expuesto, no existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas disposiciones y resoluciones del directorio de la junta general de los señores accionistas.

Atentamente,


Daniel Gómez Quiroga
Gerente General

